



CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA 2020

BASES DE PARTICIPACIÓN

1era. Corrida nocturna familiar

2020

COMUNA DE OLIVAR - CHILE

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Competencia de trote que se realizará el viernes 24 de Enero del 2020, por las principales calles de la comuna de Olivar. Gran parte del circuito está bordeado de preciosos campos, con una variedad de árboles frutales.

ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

- Nombre actividad : CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA 2020
- Disciplina : Runners.
- Versión : 1ª. Versión Verano
- Fecha retiro kit : Viernes 24 de Enero 2020
- Horarios retiro kit : Desde las 19:00 hasta 20:00 hrs.
- Fecha partida/término : Viernes 24 de Enero de 2020
- Horario partida carrera: 20:30 hrs en punto.
- Localidad : Plaza la esmeralda comuna de Olivar, CHILE
- Partida/Meta : Frontis municipalidad de Olivar
- Cantidad personas : 200 runners entre damas, niños, adulto mayor y varones
- Distancias : 2K niños, adulto mayor, personas con discapacidad, damas y varones – 5K Familiar – 10k damas y varones.



RECORRIDO

CIRCUITO 2K

Partida a las 20:30 hrs., desde el frontis de la Municipalidad de Olivar, para la categoría niños, adulto mayor, personas con discapacidad, damas y varones. Los participantes recorrerán la calle el manzanar ida y vuelta, para terminar al frontis de la Municipalidad de Olivar.

CIRCUITO 5K

Partida a las 20:45 hrs., Una vuelta desde el frontis de la municipalidad de Olivar, para la categoría damas y varones. Los participantes recorrerán la calle manzanar, camino al bosque, camino al rio y José Hipólito Salas, terminando en el frontis de la Municipalidad de Olivar.

CIRCUITO COMPETITIVO 10k

Partida a las 20:50 hrs., Dos vueltas desde el frontis de la municipalidad de Olivar, para la categoría damas y varones. Los participantes recorrerán la calle manzanar, calle camino al bosque, calle camino al rio y calle José Hipólito Salas, terminando en el frontis de la Municipalidad de Olivar.

CONTROL DEL RECORRIDO

Para todas las distancias, habrá personal de la organización controlando que se respeten las distancias en competencia. El mecanismo de control se aplicará en el los giros y a cada participante se le entregará una señal que será exigida en la meta. Sin esta señal no será válida su participación.

AUTOSUFICIENCIA Y EXIGENCIAS

El desafío será de autosuficiencia, de exigencia moderada y alta, es decir, el participante se preocupará de llevar su implementación necesaria para cumplir la distancia, buzo o pantalón corto, polera y zapatillas. Cómo también su alimentación e hidratación. En el caso que el participante demuestre carencia de condiciones físicas para cumplir la prueba, deberá indicar al personal de la organización para recibir asistencia.

Previa participación será obligatorio llevar impreso el Formulario de Deslinde de Responsabilidad, con datos completos y firma del competidor (**Ver Anexo 1 al final de las Bases de Participación**). El participante deberá indicar si está en algún tratamiento médico y/o alergias que pudiera incidir en la participación del evento.

SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO

La organización del evento, se reserva el derecho de suspender o aplazar la competencia para el día siguiente u otra fecha, siempre y cuando las condiciones climáticas u otras similares que sean totalmente adversas y pongan en riesgo la integridad física de los competidores.

EMERGENCIAS

La organización dispondrá de un equipo de paramédicos y ambulancias para asistir en forma extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada competidor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo. Por lo tanto, será responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de emergencia en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

SEGURIDAD

La organización, dispondrá de un Plan de Seguridad y Contingencia para responder ante situaciones excepcionales que afecten la seguridad principalmente de competidores y competidoras, cuyo detalle es el siguiente:

- Se dispondrá de ambulancias con auxiliar paramédico, masajistas y conductor.
- Paramédicos de la Ruta.
- Personal de la organización, cuya función será de Banderilleros ubicados en cruces, senderos y caminos que involucre el circuito. Utilizarán chalecos reflectantes, banderilleros y silbatos en cruces.
- Personal función de rastrillos, encargados de cerrar el evento.

CATEGORÍAS y PREMIACIÓN

Compiten en la categoría correspondiente a la edad que tengan al 31 de Diciembre 2020.

DISTANCIA 2K Familiar:

- Participarán niños y niñas hasta 12 años, adulto mayor de 55 a 65 años, damas y varones de 15 a 50 años. Distancia no competitiva, solo participativa, se entregará medalla de premiación a los primeros **3 lugares de la clasificación de niños, adulto mayor, damas y varones.**
- Personas con Discapacidad, podrán participar damas y varones en una categoría única. Se entregará medalla finish para todos los que crucen la meta y medalla de premiación al **primer y segundo lugar de la clasificación general.**

DISTANCIA 5K:

- Participarán personas mayores de 16 años de edad, tanto damas como varones. Distancia no competitiva, sólo participativa. En distancia 5K, se entregarán medalla de **premiación para los primeros tres varones y primeras tres damas en la clasificación general.**

Distancia 10K COMPETITIVO:

Participarán personas mayores de 16 años, tanto damas como varones con las siguientes categorías:

VARONES

- V16 a 35 años
- V36 a 49 años
- V50 y más años

DAMAS

- D16 a 35 años
- D36 a 49 años
- D50 y más años

INSCRIPCIONES

Inscripciones por nuestro correo oficinadeportes@muniolivar.cl y al fono:

Los días previos a la competencia y/o el mismo día, NO habrá inscripciones. Fecha

límite inscripción: 22 Enero 2020 o hasta completar los cupos disponibles.

Se deja constancia que la inscripción es gratuita.

INSCRIPCIÓN ENTREGA DERECHO A:

- Participar en una experiencia única de correr en el campo, respirar aire puro y rodeado de árboles frutales.
- Premios sorpresas.
- Cronometraje con software especializado y/o Chips de cronometraje
- Número del competidor
- Medalla de los primeros 3 lugares.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

(Todo el evento se desarrolla en las principales calles de la comuna de Olivar)

Viernes 24 de ENERO 2020

- 19:00 Hrs. Acreditación de participantes
- 20:00 Hrs. Término entrega Kit
- 20:10 Hrs. Charla técnica
- 20:30 Hrs. Largada 2K
- 20:45 Hrs. Largada 5K
- 20:50 Hrs. Largada 10K
- 22:15 Hrs. Ceremonia de premiación.
- 22:30 Hrs. Término competencia.

CHARLA TÉCNICA

La Charla Técnica, incluye todos los puntos de este Reglamento, más antecedentes del recorrido físico que se realizará al circuito durante los días previos a la carrera y que serán explicados el día viernes antes de la carrera.

DECLARACIÓN JURADA DEL CORREDOR(A)

El o la participante declara que conoce las condiciones de exigencia física de la competencia Corrida familiar nocturna. De igual manera indica que su estado físico y mental son compatibles con la competencia. Siendo de su absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con su salud.

Se obliga a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos y ordenes entregadas por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Declara estar de acuerdo que en caso de suspender, cancelar o aplazar la competencia por condiciones climáticas adversas. Y similares.

Además, tiene pleno conocimiento que participar en la competencia corrida familiar nocturna, implica potenciales peligros. Por lo tanto, renuncia expresamente y desliga de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que le pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconoce que debe tener exclusiva responsabilidad por sus pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

Autoriza a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca su participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

PROHIBIDO BOTAR BASURA

Queda estrictamente prohibido botar basura antes, durante y después de la actividad. Aquel competidor que sea sorprendido en esta actitud, será automáticamente descalificado.

REGLAMENTO DE ÉTICA

La Organización, considera que la promoción de la ética deportiva es de alta prioridad, por lo tanto, los competidores deberán considerar los siguientes puntos:

- Se sancionará todo actuar antideportivo en general.
- Queda prohibido usar lenguaje abusivo u ofensivo antes, durante y después de la competencia.
- El o la competidor(a) no podrá faltar el respeto a los organizadores, a otros deportistas o ignorar las reglas de la competencia.
- Deberá competir de manera respetuosa a toda hora y permitir que otro corredor más rápido lo sobrepase.
- No se permitirá a los o las competidores(as) que recurran al dopaje.

Por lo tanto, en base a lo anterior la Organización se reserva el derecho de inscripción y/o participación de aquellas personas que incurran en las faltas mencionadas anteriormente.

NORMA ISO 26000

Este evento en forma voluntaria tiene como lineamiento general el usado en la Norma ISO 26000 que trata sobre la Responsabilidad Social en sus tres fundamentos, económico, social y sustentabilidad con el medio ambiente.

CONTACTO

Marcos Sandoval Hurtado

Encargado de deportes y recreación

Tel. 722358324

oficinadeportes@muniolivar.cl

ANEXO 1

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD DEL COMPETIDOR(A)

Declaro que conozco las condiciones de exigencia física de la competencia y de igual manera indico que mi estado físico-mental son compatibles con esta actividad. Siendo de mi absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con mi salud.

Me obligo a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos y ordenes entregadas por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Tengo pleno conocimiento que participar en la competencia, implica potenciales peligros y riesgos. Por lo tanto, renuncio expresamente y desligo de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que me pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconozco que tengo exclusiva responsabilidad por mis pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

Autorizo a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca mi participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

Acepto y tomo conocimiento de los artículos indicados en las Bases de Participación y que lo indicado en esta declaración jurada es condición necesaria para participar.

NOMBRE : _____ RUT/DNI: _____

FIRMA : _____

Fecha : ____ / ____ / ____